

ACTA 36° SESIÓN DE DIRECTORIO

FUNDACIÓN CLUB PROVIDENCIA

En Providencia, 25 de junio de 2024, siendo las 13:30 horas, en las oficinas de la Fundación Club Providencia, ubicada en Avenida Pocuro N° 2878, comuna de Providencia; y de forma remota, se da inicio a la treinta y seis sesión extraordinaria de Directorio de la Fundación Club Providencia con la asistencia de las siguientes personas:

Directores

Señora Jeannette Fuentes Cid
Señor Juan Ibañez Gomien
Señora Viviana Verde-Ramo
Señor Antonio Kurte Poblete
Señora Natasha Poblete Oporto

Gerente General

Señora Silvia Leiva Parra

Subgerente de Deporte y Operaciones

Señor Maikol Castillo Acevedo

Subgerente de Gestión de Personas

Señora Macarena Apablaza Muñoz

Subgerente de Tecnología y Comunicaciones

Señora Mariela Matus Paredes

Asimismo, asiste de forma extraordinaria, por requerimiento de la Sra. Silvia Leiva Parra, la siguiente funcionaria municipal:

Jefa Departamento de Diversidad e Inclusión

Señorita. Sofía Jaña Cabezas

Primero: Se informa a Directores sobre una denuncia interpuesta el día sábado 22 de junio, por un usuario, vecino de la comuna y asistente al servicio de piscina recreativa spa, por conducta inapropiada por parte de un Profesor encargado de la piscina.

Debido a la gravedad de la acusaciones se toma contacto inmediato con la jefa del Departamento de Diversidad e Inclusión para activar el Protocolo de derivación, quien a su vez pone a disposición del vecino, de manera

inmediata, el apoyo psicológico y legal en caso de que sea requerido, a lo que el vecino accede.

Segundo: El profesor acusado manifiesta que efectivamente realizó un abandono de sus deberes en piscina, descuidando y poniendo en riesgo a los asistentes, lo cual implica una grave falta a sus funciones y a la probidad. Producto de esto el Profesor, en presencia de la Sra. Macarena Apablaza (Subgerente de Gestión de Personas), presenta su renuncia de manera voluntaria y con efecto inmediato, el día sábado 22 de junio.

Tercero: Se informa al Directorio sobre el plan de capacitaciones en cual se encuentran los funcionarios, y que específicamente tratan sobre temáticas de vulneración de derechos e inclusión. Estas capacitaciones son desarrolladas por el Departamento de Diversidad e Inclusión.

Cuarto: El directorio manifiesta su conformidad en la forma de actuar en este tipo de situaciones y agradece la fluidez e inmediatez en la información.

Siendo las 14:30 horas se da término a la sesión.